

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Sanidad

#### HOSPITAL UNIVERSITARIO “INFANTA LEONOR”

- 48** *RESOLUCIÓN de 10 de febrero de 2023, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Infanta Leonor”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización de la prórroga del contrato denominado «Adquisición de lentes intraoculares para el Hospital Universitario “Infanta Leonor” (6 lotes)».*
1. Entidad adjudicadora:
    - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “Infanta Leonor”.
    - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
    - c) Número de expediente: 2022-0-005 (A/SUM-039139/2021).
    - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”. Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid ( <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/perfil-contratante> ).
  2. Objeto del contrato:
    - a) Tipo de contrato: Suministro.
    - b) Descripción del objeto: Adquisición de lentes intraoculares para el Hospital Universitario “Infanta Leonor” (6 lotes).
    - c) Tramitación del expediente: Ordinaria.
    - d) Procedimiento: Abierto.
    - e) Código CPV: 33731110-7-Lentes intraoculares.
  3. Datos de la formalización del contrato:
    - a) Fecha de adjudicación: 4 de enero de 2022.
    - b) Fecha de formalización del contrato:
      - Lote 1, 4 y 5: El 3 de febrero de 2022.
      - Lote 2: El 4 de febrero de 2022.
      - Lote 3: El 3 de febrero de 2022.
      - Lote 6: El 2 de febrero de 2022.
    - c) Plazo de ejecución: 12 meses, desde 16 de febrero de 2022.
  4. Datos de la prórroga del contrato:
    - a) Fecha de formalización:
      - Lote 1, 4 y 5: El 7 de febrero de 2023.
      - Lote 2: El 8 de febrero de 2023.
      - Lote 3: El 7 de febrero de 2023.
      - Lote 6: El 6 de febrero de 2023.
    - b) Plazo de la prórroga: 12 meses, desde el 16 de febrero de 2023 hasta el 15 de febrero de 2024.
    - c) Descripción de la empresa con referencia a los importes y cuantías prorrogadas:
      - Lote 1, 4 y 5: Bausch & Lomb, NIF: A-60567922, con domicilio en avenida Valdeparra, número 4, 28108 Alcobendas, Madrid.
        - B. I.: 163.214,00 euros.
        - IVA (10%): 16.321,40 euros.
        - Importe total: 179.535,40 euros.

- Lote 2: Alcon Healthcare, S. A., NIF: A-08015836, con domicilio en World Trade Center Almeda Park, plaça de la Pau, s/n, edificio 6, planta 3.<sup>a</sup>, 08940 Cornellá de Llobregat, Barcelona.
  - B. I.: 4.794,00 euros.
  - IVA (10%): 479,40 euros.
  - Importe total: 5.273,40 euros.
- Lote 3: Rayner Surgical, S. L., NIF: B-87630547, con domicilio calle Leganitos, número 47, Madrid.
  - B. I.: 3.700,00 euros.
  - IVA (10%): 370,00 euros.
  - Importe total: 4.070,00 euros.
- Lote 6: JJ Surgical Vision Spain, S. L., NIF: B-83255372, con domicilio en paseo de las Doce Estrellas, números 5-7, 28042 Madrid.
  - B. I.: 9.300,00 euros.
  - IVA (10%): 930,00 euros.
  - Importe total: 10.230,00 euros.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 10 de febrero de 2023.—La Directora Gerente del Hospital Universitario “Infanta Leonor”, María del Carmen Pantoja Zarza.

(03/2.511/23)

